ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARILENY ZULETA NARVAEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	38.196.853	CONTRATO No.	910-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE JUNIO AL 30 JUNIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PLANADAS GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes se ha realizado el acompañamiento psicosocial a las PPR tanto del municipio de Planadas, Coyaima como los de Ataco de forma presencial, se utiliza el aplicativo de WhatsApp para concertar hora de atención y también para enviar material (videos) para que revisen antes de la actividad. A la fecha se han atendido 12 PPR de 21 objeto de atención. Con quienes se ha logrado desarrollar las actividades sin dificultad, según el estado del PDT, elaboración, ejecución u evaluación. Se continua con las orientaciones en donde se les exhorta a continuar con el cumplimiento de las actividades mes a mes a fin de que logren avanzar en la ruta y obtengan una culminación exitosa, se le envía a las PPR por medios virtuales información referente a vinculación de estudios, cursos y de mas que se infiera que les pueda servir para mejorar su calidad.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En este periodo se aplicó el instrumento de empleabilidad a las PPR que estaban pendientes de la aplicabilidad de este trimestre buscando tener conocimientos en las dinámicas familiares y lograr priorizar las necesidades y expectativas del núcleo familiar. Se ha estado trabajando en la caracterización de tres (3) PDT, se hizo la concertación de los acuerdos de un PDT y se pasó de elaboración a ejecución. En cuanto a los seguimientos a las UN se han realizado (2) visitas a UN en el municipio de planadas Tolima.
3.Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Se ha estado trabajando en la caracterización de tres PDT, para realizar este proceso se tiene en cuenta las características del grupo familiar y sus características diferenciales y de género el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, aplicando los instrumentos que haya lugar empleabilidad que permite la recolección de esta información. Se hizo la concertación de los acuerdos de un PDT y se pasó de elaboración a ejecución.
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para este mes se han realizado las atenciones de manera presencial, se han atendido 12 PPR, en donde se hace la intervención psicosocial, desarrollando las actividades, de acuerdo al estado del PDT (elaboración, ejecución, evaluación) y según las indicaciones del acuerdo, para este mes también se ha hecho la aplicación del instrumento de empleabilidad de PPR que se tenían pendiente. Por otro lado, se realizó el seguimiento a los acuerdos en el aplicativo arpa, trabajados con las PPR para el mes de mayo.
5.Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilizarían de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Se realizó comunicación con el rector de la institución educativa, Soledad Medina de chaparral, buscando adelantar procesos de validación del ciclo II, de algunas PPR. Se llevo a cabo comunicación vía telefónica con el apoyo de la comisaria de familia, encargada de adelantar procesos de sensibilización, que aborda diferentes problemáticas, a fin de articular actividades a trabajar con la población en temas de; pautas de crianza, prevención del abuso sexual en la niñez, violencia de género y violencia intrafamiliar.
6.Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En este mes se realizó la postulación de una PPR para la solicitud de su BIE. En el acompañamiento que se realiza a las PPR se brinda información acerca de la importancia de estar vinculados a actividades productivas estables para mejorar la calidad de su vida y la de los miembros de la familia. A la PPR que ya cuentan con su BIE se les brinda asesoría en el buen uso de su recurso, se revisan alternativas para ampliar sus proyectos y se continúa trabajando en sensibilizarles en la importancia de vincularse a FPT según sus expectativas y proyecciones. En este mes se realizo el seguimiento a dos UN en el municipio de planadas Tolima.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Al respecto se han estado adelantando gestiones para lograr culminar 4 PPR en el segundo trimestre, a la fecha ya se evaluaron los cuatro Pdt de estas PPR por terminación de culminación de la ruta, los cuatro se encuentran postulados en el módulo de culminación de los cuatro ya fueron revisados por la asesora misional, y de tres ya se descargaron los AA, de la otra PPR solo está pendiente hacer un ajuste. Con las demás PPR, las actividades se adelantan con mucho compromiso encaminadas que logren la culminación del proceso exitosamente
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se participo de la actividad de celebración del día de la madre, el 28 de mayo en articulación con el concejo de mujeres, con comisaria de familia, fundación Yapawaira, concejo municipal y hospital centro, en donde se invita y participan algunas madres del proceso. Para el día 6 de junio se llevó a cabo el primer encuentro de trabajo en campo con los integrantes de la ITC, en donde todos os asistentes trabajaron en pro de sembrar algunos productos de la huerta, la cual quedo encerrada con la malla y limpio este sitio, y al final se comparte un almuerzo con todo donde no solo hay personas de la comunidad sino personas del proceso de reintegración, estas actividades se desarrollan encaminadas a la reconciliación social. Para el día 19 de junio se llevó a cabo el tercer encuentro de la ITC, con acompañamiento de la asesora misional y funcionaria de comisaria de familia, se trabajaron la socialización del trabajo de campo.
9.Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	El día 03/06/2021, se participó de la reunión con énfasis transversal y con énfasis comunitario, en donde se revisan temas relacionados con el PAI de la ARN. se participó de la reunión de reintegradores que se llevó a cabo el día 04 de junio de 2021, de orientación y capacitación en tareas misionales, en el desarrollo todo lo relacionado a: PDT (en elaboración, ejecución y evaluación), visitas ISUN, culminaciones, encuesta de empleabilidad, estrategia de inclusión laboral, ASS, tablero de control, plan institucional, incidencia política, varios.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARILENY ZULETA NARVAEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	38.196.853	CONTRATO No.	910-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE JUNIO AL 30 JUNIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PLANADAS GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Las actividades que se adelantan con las PPR se hacen desde un enfoque transversal, Para la concertación de los acuerdos se tiene en cuenta si la PPR hace parte de la población indígena, si es madre cabeza de familia y demás se hace sensibilización en cuanto a la importancia de vincularse a las diferentes actividades que él municipio brinda, por las oficinas (de víctimas, casa de la mujer, consejo de mujeres entre otras), en este mes una PPR se vinculó en un curso de gastronomía y en un diplomado de liderazgo y empoderamiento social y político para la mujer.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se continua con la elaboración de las planillas de atención psicosocial de las PPR que se van atendiendo. Se envío información de las actas de FA, FPT Y Psicosocial cargadas en el mes de mayo. Se hizo consolidado de las asistencias e inasistencias del mes de mayo de las PPR que están asignadas a los profesionales de la triada sur y se envió a la asesora misional. Se diligencio matriz con información de PPR para el modelo educativo flexible tejiendo saberes y se envió a la asesora misional. Se diligencio matriz de solicitud de expensa para la primera quincena de julio Se envío información a la asesora misional de las PPR postuladas en el módulo de culminaciones. Se envía información a la gestora misional de las personas que van para la estrategia escolar tejiendo saberes. Se envía acta de culminación apoyo psicosocial de dos PPR a la asesora misional. Se enviaron dos AA a la asesora para la recolección de la firma por parte de la coordinadora GT. Se envía información a la profesional encargadas de traslados de las PPR, sobre el contacto que se hizo con las PPR que me fueron asignadas en el mes de junio
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se han enviado las asistencias de las atenciones psicosociales de las PPR atendidas a la fecha del mes de junio al técnico administrativo, quien es el encargado del cargue en el sistema. Se realizo los seguimientos a los acuerdos de las PPR por el aplicativo Arpa correspondientes al mes de mayo. se hizo el cargue de un acta de retiro voluntario de FPT de una PPR. se hizo el cargue de dos actas de culminación del beneficio psicosocial por actualización de modalidad. Se realizo el seguimiento de dos visitas ISUN. Se realizo el registro de 4 encuesta de empleabilidad de 4 PPR.
13 Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se hizo el cargue de las planillas de psicosocial y FA generadas digitalmente en el año 2020, en las carpetas compartidas por el ingeniero gracia, y se ha estado adelantando en las del 2021 a fin de lograr terminar de cargar en este mes , en cuanto a la documentación en físico que se tiene, se ha estado ingresando la información en el FUID, para lograr enviar a el encargado de recibirla. Gestión documental.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se hizo apoyo al compañero productivo en la recolección a la recolección de firmas de una PPR para la postulación del proyecto productivo. Se logro el certificado de tres PPR de la validación del grado 5°. Se ha estado apoyando en la estrategia tejiendo saberes. Se hizo recorrido por las dependencias de la alcaldía (infraestructura, Sisbén, víctimas casa social de la mujer) en aras de hacer invitación para el 8 de julio de incidencia política. Se participo de reunión FMETS

MARILENY ZULETA NARVAEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES

Fecha VoBo: 30/06/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"

Vitalitec
NIT 900996582-3
Dirección: Calle 34 N 4B - 25 B. Cadiz
Ibagué - Tolima
CEL: 350 829 8463
E-mail: gerencia@vitalitec.com.co



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 6.849

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
21 DÍA	12 MES	2020 AÑO	IBAGUÉ (TOLIMA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES CONTADO	AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN (ARN
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

ZULETA NARVAEZ MARILENY	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	FEMENINO	36 AÑOS	CC	38196853
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
PROFESIONAL REINTEGRADOR

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO (SIN PATOLOGÍAS EVIDENTES; CUMPLE CON LOS CRITERIOS MÉDICOS PARA EL CARGO)

Observaciones: *NO APLICA*

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos) **N/A**

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	
	USO DE TAPABOCAS, LAVADO FRECUENTE DE MANOS Y DISTANCIAMIENTO FÍSICO	
	SEGUIR LAS INDICACIONES DE BIOSEGURIDAD	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Dr. Ernesto Pineda Velasquez MÉDICO S.O. R.M.

Firma:

Nombre: PINEDA VELASQUEZ ERNESTO

R. M.: 7129/94 **L.S.O.:** RES 015/2016

Código de Seguridad
E67K1Q6849

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: ZULETA NARVAEZ MARILENY

CC: 38196853